



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

*Provisional*

**5651<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 28 de marzo de 2007, a las 17.25 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sra. Dlamini Zuma . . . . .	(Sudáfrica)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Belle
	China . . . . .	Sr. Du Xiacong
	Congo . . . . .	Sr. Ikouebe
	Eslovaquia . . . . .	Sr. Mlynár
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Smirnov
	Francia . . . . .	Sr. de La Sablière
	Ghana . . . . .	Sr. Christian
	Indonesia . . . . .	Sr. Jenie
	Italia . . . . .	Sr. Mantovani
	Panamá . . . . .	Sr. Suescum
	Perú . . . . .	Sr. Gallardo
	Qatar . . . . .	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Moir

## Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 17.25 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Côte d'Ivoire**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Côte d'Ivoire en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Djedje (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2007/144, que contiene una carta del Secretario General de fecha 13 de marzo de 2007.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción el Acuerdo firmado en Uagadugú el 4 de marzo de 2007 por el Presidente Laurent Gbagbo y el Sr. Guillaume Soro con la facilitación del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Presidente Blaise Compaoré, de Burkina Faso (S/2007/144). El Consejo de Seguridad felicita a las partes signatarias del Acuerdo por el espíritu de avenencia y el sentido de responsabilidad que han demostrado, y rinde homenaje al Presidente Blaise Compaoré por la labor realizada para facilitar la concertación del Acuerdo.

El Consejo de Seguridad toma nota de los compromisos contraídos por las partes con respecto a sus resoluciones sobre Côte d'Ivoire, incluida la resolución 1721 (2006), y subraya que el Acuerdo de Uagadugú sienta una base firme para lograr una solución global y totalmente incluyente de la crisis en Côte d'Ivoire mediante la organización de elecciones fiables.

El Consejo de Seguridad toma nota de las recomendaciones de la CEDEAO y de la Unión Africana, hace suyo el acuerdo de Uagadugú de 4 de marzo de 2007 y exhorta a las partes de Côte d'Ivoire a que lo apliquen cabalmente, de buena fe y en los plazos previstos en el Acuerdo.

El Consejo de Seguridad felicita al Primer Ministro saliente, Sr. Charles Konan Banny, cuya incansable labor permitió avanzar en la realización del proceso de paz y contribuyó a restablecer un clima de confianza en Côte d'Ivoire.

El Consejo de Seguridad toma nota del acuerdo logrado entre las partes en relación con los mecanismos institucionales, como se indicó en la carta de fecha 27 de marzo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Burkina Faso ante las Naciones Unidas, y apoya el nombramiento del Sr. Guillaume Soro como Primer Ministro.

El Consejo de Seguridad manifiesta su disposición a adoptar nuevas medidas, a la luz de los progresos logrados, a fin de ayudar a las partes a cumplir sus compromisos y apoyar el proceso de paz en Côte d'Ivoire, en particular el proceso electoral. El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que le presente recomendaciones a más tardar el 15 de mayo de 2007 sobre el papel que deberían desempeñar las Naciones Unidas para apoyar la puesta en práctica del proceso de paz, teniendo presentes los acontecimientos más recientes en Côte d'Ivoire.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2007/8.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 17.35 horas.*